



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0473

Ciudad de México, a 9 de febrero de 2017

DIPUTADO JORGE RAMOS HERNÁNDEZ
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la reunión ordinaria de la comisión, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- ¿Con esto arrancaríamos formalmente el debate de Seguridad Interior?

RESPUESTA.- Ya con esto arranca formalmente el debate de las iniciativas -cinco iniciativas- de Seguridad Interior; va a ser la Comisión de Gobernación, no la de Seguridad Pública, quien va a dictaminar, como ustedes escucharon, contrario a la percepción que se tiene, esta comisión únicamente no aprobó ningún contenido de ley sino únicamente turnar a la Comisión de Gobernación el tema de Seguridad Interior.

Ya convocará la Comisión de Gobernación para la próxima semana a sus integrantes para que ya inicie la discusión y la eventual aprobación del contenido de las cinco leyes que hay al respecto.

PREGUNTA.- En términos generales, ¿todos avalaron el contenido de estas cinco iniciativas?

RESPUESTA.- Pues sí, fue una amplia mayoría la que se expresó, entendemos que es un tema que tiene muchas aristas y, obviamente, cada grupo parlamentario está haciendo sus consideraciones.

Sin embargo, sí es muy importante que cuando hablemos de Seguridad Nacional y de Seguridad Interior seamos muy responsables de lo que efectivamente se está dando. Y ustedes pudieron

constatar aquí cuál es la naturaleza del procedimiento en la calidad de opinión para que se abra la discusión únicamente.

La aprobación a favor o en contra de la iniciativa del diputado Camacho y del diputado Manuel Espino, se dará en la Comisión de Gobernación y ahí los partidos podrán pronunciarse y votar a favor o en contra, según cada óptica.

PREGUNTA.- Esta reunión para lo de Mando Mixto va a ser el próximo martes y ya será para votar la minuta, hacer el dictamen?

RESPUESTA.- Este próximo martes vamos a reunir a la Mesa Directiva de la Comisión de Seguridad, no el pleno como ocurrió el día de hoy, para que ya diseñemos el procedimiento y lo acordemos para empezar el calendario ya de sesiones y de trabajo para llegar a la aprobación del dictamen.

Aquí vamos en conjunto con la Comisión de Puntos Constitucionales y ambas comisiones ya estamos de acuerdo en cómo arrancar los procedimientos y ahí vamos a hacer convocatoria los responsables de la seguridad del país para que en la comisión comparezcan a dar sus puntos de vista y escuchar, ahora sí que hacer una consulta amplia alrededor del tema, pero que no dilate más una reforma tan urgente.

PREGUNTA.- ¿Cuándo empezaría ya formalmente la discusión de Mando Único, ya con todas estas reuniones y en acuerdo con la Comisión de Puntos?

RESPUESTA.- A partir del martes inician ya a nivel de directiva, en donde vamos acordar procedimientos, tiempos, calendario y lo vamos acordar también con Puntos Constitucionales porque, insisto, vamos en comisiones conjuntas, y el diputado presidente y su servidor, hemos estado en una gran comunicación para que esto salga para el provecho del país.

PREGUNTA.- Diputado, pero, ¿no estaba en el Senado de la República Mando Mixto?

RESPUESTA.- Hay que recordar que en el mes de octubre se aprobó por una amplia mayoría, casi por unanimidad, en el Senado de la República esta minuta que hoy dictaminamos o vamos dictaminar aquí en la Comisión de Seguridad y Puntos.

Esa minuta ya fue aprobada en el Senado y el procedimiento legislativo es de que se discuta y apruebe o se rechace, en su caso, aquí en la comisión.

Puede darse el caso, que queremos evitarlo, de que se tenga que regresar por modificaciones de nueva cuenta al Senado de la República porque es una norma jurídica muy importante para la vida del país.

PREGUNTA.- ¿Qué pasaría si se regresa al Senado? ¿Se corregiría nada más (inaudible)

RESPUESTA.- Allá tiene que discutirse de nueva cuenta; esa iniciativa duró dos años en el Senado.

Tengo una fundada preocupación de que pudiera retrasarse y es fundamental para el país.

PREGUNTA.- ¿Para cuándo se reuniría la Comisión de Gobernación, sabe, para ver lo de Seguridad Interior?

RESPUESTA.- Es lo que vamos acordar el martes.

PREGUNTA.- ¿Pero, ya sería la próxima semana también?

RESPUESTA.- Ya, ya, esto ya arrancó.

Muchas gracias.

-- ooOoo --